

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 322

16 de mayo de 2017

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*

RESOLUCIÓN

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico, a la emisora WALO Radio Oriental, en la celebración del mes de la Radio en Puerto Rico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La historia de la radio en Puerto Rico está escrita con letras de oro, y la historia de la radio en Humacao está íntimamente relacionada. En Puerto Rico hay sobre 120 emisoras de radio. El 3 de diciembre de 1922 se establece en San Juan la primera emisora de radio en Puerto Rico, WKAQ AM; la segunda radio difusora en Hispanoamérica y la quinta del mundo. WKAQ se mantuvo como la única emisora de Puerto Rico hasta el 1934.

Cuarenta y seis años después, para el año 1958, comenzó operaciones en Humacao, WALO Radio Oriental. Fue un 11 de febrero, cuando la emisora salió al aire por primera vez, y así se ha mantenido hasta ahora, llevando música, noticias y deportes a la comunidad centro-oriental de la Isla, y brindando un servicio que según concedores, es único y de excelencia.

El fundador de la emisora WALO lo fue don Antonio Luis Ochoa. De ahí las letras A.L.O. Los estudios estuvieron físicamente localizados por años en el tercer piso del edificio de la desaparecida Tienda Los Muchachos, frente a la plaza de recreo de Humacao. Los transmisores estaban localizados, junto con la antena, en un solar frente a los cuarteles de la Guardia Nacional del mismo municipio, en donde radica hoy la Casa Alcaldía de Humacao.

El 19 de marzo de 1970, la emisora pasó a ser propiedad del licenciado Efraín Archilla Roig, un experimentado radiodifusor, desde su tiempo universitario, y fundador en 1958 de WMNT Radio Atenas en Manatí, y así continúa hasta hoy en manos de su familia. La gerencia pasa a su

hijo, Efraín Archilla Diez, y hoy día la mantienen dos de los tres hijos de éste, Beatriz y Efraín Archilla, siendo ambos la tercera generación de la familia en la emisora y en la industria de radio.

La nueva administración trajo cambios a la emisora, tanto en enfoques de servicio, como en programación y facilidades físicas. En 1973, las oficinas, estudios y facilidades técnicas de la emisora fueron trasladadas a la actual ubicación en la Carretera 3, kilómetro 79.5, del mismo pueblo. El diseño de un nuevo edificio y estudios facilitó la transformación de la emisora hacia la WALO que conocemos hoy. Las pequeñas y abarrotadas oficinas del antiguo local fueron transformadas por unas amplias y cómodas en el nuevo edificio.

La filosofía de programación de la emisora es muy diferente a la de otras en la Isla; la dirección de WALO entiende que una estación de radio es un maestro, y de ahí la programación selecta, con concentración en programas y cuñas educativas. Asimismo entienden los directores de la empresa, que siendo WALO la emisora de Humacao, debe programar para Humacao. De ahí el enfoque de la programación noticiosa e informativa sea dirigido hacia Humacao y pueblos limítrofes.

WALO Radio 1240 se ha destacado por el involucramiento en la comunidad y por conseguir la solución de problemas a través de la programación. Un popular espacio lo es WALO Radio 1240 Editorializa. En este tipo de programa WALO Radio 1240 es la única emisora en Puerto Rico que editorializa diariamente.

La programación de WALO ha sido reconocida a nivel Isla por muchas entidades dedicadas al mejoramiento de las comunicaciones. Entre ellas podemos enumerar al Instituto Teleradial de Ética de Puerto Rico (INTRE), que por tres años consecutivos ha otorgado a la emisora el reconocimiento de “Emisora Comercial con Excelencia de Programación” el Club Ultramarino de Prensa, que ha otorgado el premio de “Mejor Sección Editorial de Radio” a WALO, editorializa por tres años consecutivos; al Consejo Superior del Arte, que otorgó a WALO el Agüeybaná de Oro por “Programación de Excelencia”; y el Instituto de Cultura Puertorriqueña, el Colegio Universitario de Humacao, y la Escuela de Comunicaciones del Recinto Universitario de Río Piedras, entre otros.

Por mantenerse por tanto tiempo entreteniendo a la ciudadanía y llevando el acontecer noticioso diario, el Senado de Puerto Rico reconoce y felicita a WALO Radio Oriental, en la celebración del mes de la Radio en Puerto Rico.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de
2 Puerto Rico a la emisora WALO Radio Oriental, en la celebración del mes de la Radio en
3 Puerto Rico.

4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será enviada a la
5 administración de WALO Radio Oriental

6 Sección 3.- Copia de esta Resolución será enviada a los medios de comunicación para su
7 divulgación.

8 Sección 4.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.